

*Versión Estenográfica de la Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
1 de julio del 2023*

**SESIÓN DE APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

1 DE JULIO DEL 2023

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ

PRESIDENTA

DIPUTADA NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

VICEPRESIDENTA

DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ

SECRETARIA

DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
1 de julio del 2023*

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 1 de julio del 2023. Sírvase la Secretaría informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencia de diputadas y diputados.

La Diputada Secretaria Dennis García Gutiérrez:

Se informa a la presidencia que se registraron 25 asistencias de diputadas y diputados, por lo tanto existe quórum de la legislatura. Asimismo, informo que existe solicitud de permiso para faltar a esta sesión de la Diputada Nancy Natalia Benítez Zárate, la Diputada Tania Caballero Navarro, la Diputada Leticia Socorro Collado Soto, la Diputada Luisa Cortés García, la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda y la Diputada Elvia Gabriela Pérez López, el diputado Noé Doroteo Castillejos, el diputado Leonardo Díaz Jiménez, el diputado Freddy Gil Pineda Gopar, el diputado Víctor Raúl Hernández López, el diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta. Es cuanto Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Gracias diputada secretaria. Concedidos en el uso de la facultad que me confiere el artículo 22 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado libre y Soberano de Oaxaca.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada secretaria María Luisa Matus Fuentes:

Proyecto de orden del día.

Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 1 de julio del 2023.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
1 de julio del 2023*

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Decreto de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Es cuanto Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Gracias diputada secretaria. Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna Diputada y ningún diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación, se dará cuenta con el único punto del orden del día: declaratoria de apertura del segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio legal y aprobación del decreto correspondiente. Solicito a las diputadas y diputados, servidores públicos del congreso del Estado y público presente ponerse de pie para la declaratoria de apertura del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio legal de la sexagésima quinta legislatura del honorable congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca.

La sexagésima quinta legislatura constitucional del Estado libre y Soberano de Oaxaca abre hoy, 1 de julio del año dos mil veintitrés, el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la sexagésima quinta legislatura del honorable congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca. Muchas gracias, pueden tomar sus asientos. Solicito a la Secretaría dar lectura al proyecto de decreto de apertura del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la sexagésima quinta legislatura del honorable congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada secretaria Eva Diego Cruz:

La sexagésima quinta legislatura constitucional del Estado libre y Soberano de Oaxaca decreta:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
1 de julio del 2023*

ARTÍCULO ÚNICO.- La sexagésima quinta legislatura constitucional del honorable congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca abre hoy, 1 de julio de 2023 el segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de su ejercicio constitucional.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el periódico oficial del gobierno del Estado de Oaxaca.

Es cuanto Presidenta.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Gracias diputada secretaria. A discusión de la asamblea en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con el que se acaba de dar cuenta por contener un artículo fijo y uno transitorio y en atención a que ningún diputado o diputada solicitó el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes estén por la alternativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el decreto en lo general y en lo particular. Comuníquese al ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales. Habiéndose dado cuenta con el único punto del orden del día, se cita a las diputadas y diputados a la sesión ordinaria correspondiente al segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año del ejercicio constitucional de la sexagésima quinta legislatura del congreso del Estado a realizar el día miércoles 5 de julio de 2023 a las once horas. Se levanta la sesión. Muy buenos días a todas y todos.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)